ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 020 DE 2026 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MOGOTES – ESPAMOGOTES S.A. – E.S.P Y LIBARDO NUÑEZ CORDON CC N: 9.398.830 EXPEDIDA EN SOGAMOSO

FECHA ACTA	23 DE ABRIL DE 2026	
CONTRATANTE	ESPAMOGOTES S.A. E.S.P. - NIT: 900344248-0	
CONTRATISTA	LIBARDO NUÑEZ CORDON	
C.C. N°	9.398.830 expedida en Sogamoso – Boyacá	
N°DE CONTRATO	0020-2026	**FECHA:** 23 DE ABRIL DE 2026
OBJETO CONTRACTUAL	"COMPRAVENTA DE MATERIAL DE FERRETERÍA Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE MOGOTES ESPAMOGTES SA ESP"	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	26-04009	**FECHA: 13** DE ABRIL DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	26-04035	**FECHA: 23** DE ABRIL DE 2026
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO:	**NUMERO:**	**N/A**
	FECHA:	**N/A**
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:	**NUMERO:**	**N/A**
	FECHA:	**N/A**
RUBRO PRESUPUESTAL Y DENOMINACIÓN:	CENTRO DE COSTOS: Aseo RUBRO: 2.4.5.1.02.02 DENOMINACIÓN: Compra de elementos para la prestación del servicio de aseo (escobas, carretillas etc). FUENTE: Recursos propios CENTRO DE COSTOS: Aseo RUBRO: 2.1.2.02.03 DENOMINACIÓN: Gastos imprevistos	

	FUENTE: Recursos propios
PLAZO	CINCO (05) DÍAS
VALOR TOTAL	OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS m/cte. ($8, 150,000.00).
FECHA INICIO	23 DE ABRIL DE 2026
FECHA FINAL	28 DE ABRIL DE 2026
SUPERVISOR	OSCAR BECERRA PINTO- GERENTE ESPAMOGOTES S.A E.S.P

Mogotes, veintitrés (23) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026),por medio de la presente, se deja constancia que, **OSCAR BECERRA PINTO,** actuando en calidad de gerente de la empresa de servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Mogotes, ESPAMOGOTES S.A E.S.P y supervisor del presente contrato; y **LIBARDO NUÑEZ CORDON**, persona natural identificada con cedula de ciudadanía Nro 9.398.830 expedida en Sogamoso en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de inicio, del **CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0021-2026,** suscrito entre las partes:

CONSIDERANDO:

1. Que la empresa de servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Mogotes, ESPAMOGOTES S.A ES.P, ha realizado el proceso precontractual que indica el manual de contratación y demás normas concordantes, dando origen al contrato identificado anteriormente.

2. Que en el mencionado contrato no se exigió al contratista la constitución de pólizas a favor de la entidad estatal contratante.

3. Que de acuerdo con estudio previo y demás documentos precontractuales, el contrato deberá tener una duración de CINCO (05) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

4. Que se ha verificado por parte de la entidad el cumplimiento de los requisitos de legalización además de la firma del contrato, certificado de disponibilidad, registró presupuestal.

Por lo anteriormente expuesto, el contrato cumple con los requisitos exigidos para el inicio de su ejecución por lo cual,

ACUERDAN:

ARTÍCULO PRIMERO. Dar inicio al contrato identificado en la presente acta, a partir del veintitrés (23) de abril de 2026, y fecha de terminación el día veintiocho (28) de abril del 2026.

En constancia se firma por los que intervienen a los veintitrés (23) días de abril de dos mil veintiséis (2026).

EL CONTRATANTE,

OSCAR BECERRA PINTO
GERENTE ESPAMOGOTES S.A E.S.P

CONTRATISTA,

LIBARDO NUÑEZ CORDON
CC: 9.398.830 de Sogamoso

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Andrés Darío Benítez Castillo	Asesor jurídico	
Revisó	Oscar Becerra Pinto	Gerente	